

Autoridad Portuaria de Vigo 🕠 🖒

INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECÓNOMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE "MEJORA DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL DE LAS TERRAZAS LADO MAR DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO (O/1228)", LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Con fecha 4 de junio de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "MEJORA DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL DE LAS TERRAZAS LADO MAR DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO (O/1228)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 8 empresas admitidas administrativa y técnicamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 8,26603340%, considerando para su cálculo las 8 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y tecnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Para el cálculo de la baja de referencia (BR), se descartaron aquellas empresas calificadas como contemplables, cuya baja económica estaba distanciada de la baja media (BM) una cantidad mayor que la desviación típica (σ =5,02357738) que en este caso han sido las siguientes empresas:

SOLURBAN, S.L.

De este modo la baja de referencia (BR) ha resultado de 6,57403791%, y las empresas incursas en presunción de anormalidad han resultado ser las que su baja económica ha superado el porcentaje de BR + 4, es decir 10,57403791%. Por tanto, hay **DOS** empresas incursas en presunción de anormalidad que son:









- SOLURBAN, S.L.
- FREYSSINET, S.A.

20,11000183 % > 10,57403791 % 11,50000051 %> 10,57403791 %

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito.

En Vigo a 4 de junio de 2020

El Jefe de Departamento de Conservación

IGNACIO VELASCO MARTÍNEZ -

44084663B

Firmado digitalmente por IGNACIO VELASCO MARTÍNEZ -440846638 Fecha: 2020.06.04 14:42:42 +02'00'

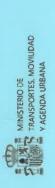
Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

El Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras

JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS -77404577D Digitally signed by JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR PIEDRAS - 774045770
DN: on-JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR
PIEDRAS - 774045770, en=ESCOLAR
PIEDRAS, givenName=JOSÉ ENRIQUE.
c=ES, on=AUTORIDAD PORTUARIA DE
VIGO, ous-certificado electrónico de empleado
público, serialNumbe=7747045770
Date: 2020.06.05 08:10:59 +02'00'

Vº.Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras







Autoridad Portunria de Vigo

ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

	~
Puerto de Vigo	Ω
7	
Autoridad Portuaria de Vigo	_
	_

REFERENCIA:	0/1228
DESIGNACIÓN OBRA:	"MEJORA DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL DE LAS TERRAZAS LADO MAR DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO"
	3 LC 778 531

BAJA MEDIA 8,26603340%	
------------------------	--

PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD		NO	SI	ON	ON	ON	ON	ON	IS		
IBO-BMI		1,40603138%	11,84396843%	4,10095942%	0,03396754%	3,88532562%	2,18749540%	3,53209125%	3,23396711%		
ВАЈА		6,86000202%	20,11000183%	4,16507398%	8,30000094%	4,38070778%	6,07853800%	4,73394215%	11,50000051%		
CONTEMPLABLE		SI	IS	IS	IS	IS	SS	IS	IS		
GRUPO DE EMPRESAS											
OTROS CRITERIOS FORMULA	(PO)	100	99	100	100	0	29	100	100		
VALORACIÓN TECNICA		64,5	66,5	60,5	71	50'2	72,5	61,5	56		
PROPUESTA ECONÓMICA (É)		156.360,83 €	134.117,10€	160.885,00 €	153.943,40 €	160,523,00 €	157.672.73 €	159,930,00 €	148.571,33 €		
EMPRESA		PRACE SERVICIOS Y OBRAS S.A.	SOLITIES SI	PROVECON GALICIA S.A.	A RETINEO INGENIERÍA, S.I.	MANAGEMENT OPERATIVO 3.0. S.I.	C ODIÓN REDARACIÓN ESTRIPTURAL S I	DESCARROLLA ORRAS Y SERVICIOS. S.L.	S ERFYSSINET S A		
Nº ORDEN		-	2	1 6	A	- 4	2	7	000		



Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

www.apvigo.com

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

